

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

2568

DECRETO 348/2013, de 14 de mayo, de modificación del Decreto de aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de las Oficinas Judiciales de Balmaseda, Bergara, Durango, Gernika y Tolosa de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Mediante Decreto 68/2011, de 29 de marzo, se aprobaron las relaciones de puestos de trabajo de diversas unidades que componen la Oficina Judicial.

Las relaciones de puestos de trabajo se configuran como un instrumento de ordenación de las estructuras internas de la Administración de Justicia, por lo que se debe proceder a la incorporación periódica de aquellas modificaciones que, tramitadas conforme a los procedimientos vigentes, han sido favorablemente resueltas, todo ello a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 521, 522 y 523 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Administración Pública y Justicia, tal y como dispone el artículo 3 del Decreto 188/2013, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Administración Pública y Justicia, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 14 de mayo de 2013

DISPONGO:

Artículo único.— Aprobar las modificaciones de las relaciones de puestos de trabajo que se contienen en el anexo al presente Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 14 de mayo de 2013.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Administración Pública y Justicia,
JOSU IÑAKI ERCORECA GERVASIO.

martes 4 de junio de 2013

ANEXO AL DECRETO 348/2013, DE 14 DE MAYO

MODIFICACIÓN RPT

Departamento: Justicia y Administración Pública.
 Centro Gestor: Dirección de la Oficina Judicial y Fiscal.
 Centro Destino: Servicio Común Procesal General y de Ejecución – Bergara.

Tipo modificación	Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo	Localidad	Forma provisión	Grupo	Cuerpo	Titulación académica	Conocimientos específicos	Perfil lingüístico	Fecha Singlularizació idioma n	Experiencia	Complemento general puesto	Complemento específico	Observaciones
Modificación	680001	36	Auxilio judicial Servicio Común Procesal	G	Bergara	C.O.	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o equiv.		2	Ene.-20		2241,96	6763,74	Actos de comunicación Guardias
Modificación	680002	18	Auxilio judicial Servicio Común Procesal	S	Bergara	C.E.	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o equiv.		2	Ene.-10		2241,96	6763,74	Actos de comunicación Guardias
Modificación	680002	19	Auxilio judicial Servicio Común Procesal	S	Bergara	C.E.	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o equiv.		2	Ene.-10		2241,96	6763,74	Actos de comunicación Guardias